



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

CÓRDOBA, 29 NOV 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0049929/2013 y sus agregados 0025403/2009, 0062255/2011 y 0037273/2013 por el cual la Biol. María Celeste DÍAZ VÉLEZ solicita autorización para el cambio de título original de su Tesis Doctoral de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 100;

Que cuenta con el Aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 100 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 100 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, en el texto ordenado de la Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Autorizar a la Biol. María Celeste DÍAZ VÉLEZ a realizar el cambio de Título original de su Tesis Doctoral: "EVALUACIÓN EXPERIMENTAL DE LOS PROCESOS DE DISPERSIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE PLANTAS CON FRUTOS CARNOSOS EN AMBIENTES FRAGMENTADOS DEL BOSQUE CHAQUEÑO DE CÓRDOBA".

Por: "EVALUACIÓN DE LA DISPERSIÓN DE SEMILLAS POR AVES DE PLANTAS NATIVAS EN UN PAISAJE FRAGMENTADO DEL BOSQUE CHAQUEÑO DE CÓRDOBA".

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º).- Designar al siguiente Tribunal para actuar en la tesis de la Biol. María Celeste DIAZ VELEZ:

Miembros Titulares:

- Dr. Pedro Gerardo BLENDINGER (Instituto de Ecología Regional – CONICET – universidad Nacional de Tucumán).
- Dra. Margarita CHIARAVIGLIO (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).
- Dr. Daniel RENISON (IIBYT – CONICET – Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, universidad Nacional de Córdoba).

Miembro Suplente:

- Dra. Alicia Noemí SÉRSIC (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y naturales, Universidad nacional de Córdoba).

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº **001768** -T-2013.-

FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	ACUSADO
	AREA OPERATIVA